SECRETARÍA GENERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL GRULLO, JALISCO

ACTA NO. 4 (CUATRO) SOLEMNE

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 09:50 horas del día, **13 de Diciembre de 2022 Dos mil veintidós**, en la **Explanada del Palacio Municipal** de este Municipio, habilitado previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situado en esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos el Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, Sindica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** y los Regidores Propietarios **C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO, L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ, M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA, LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ, MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ** y **DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS**; y la **LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ** en calidad de Secretaria General, para llevar a cabo la Sesión Solemne, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del día y en su caso aprobación.**
4. **Honores a la bandera.**
5. **Himno Nacional Mexicano.**
6. **Izamiento de Bandera de El Grullo, acompañado del Himno de El Grullo, Jalisco.**
7. **Breve reseña por parte del Cronista Municipal ING. IGNACIO GÓMEZ ZEPEDA, con el tema Histórico de El Grullo.**
8. **Mensaje de El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.**
9. **Clausura.**

Punto No. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 9 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2021-2024. Contando con la ausencia justificada de la regidora **C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA** y el regidor **TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS.**

Punto No. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Solemne, declarando abierta la sesión.

Punto No 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 9 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No 4: Respecto a dicho punto se pidió a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo los respectivos Honores a la Bandera, con la escolta de la Preparatoria CECyTE.

Punto No 5: Con relación a este punto se les pidió a los presentes de su atención y permanecer de pie para entonar las notas del **Himno Nacional Mexicano.**

Punto No 6: En relación a dicho punto se les pidió a los asistentes seguir de pie para llevar a cabo el Izamiento de Bandera de El Grullo, acompañado de la entonación del Himno de El Grullo Jalisco.

Punto No 7: Con relación a este punto se solicitó la participación **del ING. IGNACIO GÓMEZ ZEPEDA,** quién por su parte realizo una pequeña reseña destacando las fechas y personajes importantes que hicieron la Historia del Municipio de El Grullo.

Dando a conocer que el presente día el Municipio cumplía 110 años de ser un Municipio Libre y soberano, y desde hace 50 años El Grullo es Ciudad, siendo apoyados por el Diputado Local de dicha época el Lic. Sergio Corona Blake †, contando en ese tiempo con 2,000 (dos mil) habitantes.

Así mismo expresa que una nieta de Don Pedro Michel Corona por instrucciones de su difunto abuelo donó los terrenos suficientes para que se construyera 1 (una) Iglesia y 1 (un) Camposanto, haciéndose las gestiones en el año de 1872, y

mencionando que hasta el siguiente año tuvieron la autorización, con una lucha de 17 años para terminar esa iglesia, misma que fue inaugurada el día 12 de Enero del año 1893. De igual manera menciona que en el año de 1902 se inicia la Construcción del Templo del Sagrado Corazón en un terreno que donó Don Gregorio Rivera dueño de la Hacienda Ixtlán y Ayuquila, así mismo en 1906 se inició El Jardín en un terreno donado también por Don Pedro Michel Corona, plantándose únicamente flores y árboles.

Señalando el día 28 de Abril de 1912 como una fecha importante, ya que los habitantes de El Grullo realizaron un escrito al Congreso del Estado haciéndoles saber que El Grullo contaba con 3,123 (tres mil ciento veintitrés) habitantes; otorgándose el 13 de Diciembre ese histórico Decreto en el que se tuvo el apoyo de los Diputados Manuel Tortoledo y Don José María Casillas.

Iniciándose así mismo en el año de 1913, la planilla conformada por Urbano Rosales como Presidente, y regidores Pedro Gómez Rosas, José Andrade, Valeriano Zamora y Silvestre González, siendo la primera planilla que rigió a El Grullo durando en ese tiempo un año El Ayuntamiento. Y siendo Presidente Municipal Jesús Velasco Plazola en el año de 1937 construyó Los Portales, el primer Mercado de El Grullo y el segundo Kiosco.

Finalizando con la mención del pasado año 2022, con una ciudad hermosa, pujante, con mucha infraestructura y un buen gobierno, así como con muchos empresarios y organizaciones civiles, e hijos ausentes dedicados a querer progresar y que cada día sea mejor El Grullo.

Punto No 8: Relacionado a este punto **el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** agradece a toda la ciudadanía que sigue a través de redes sociales, y así mismo expresa el sentirse orgulloso por los primeros 100 años del municipio, así como por los 50 años de ciudad.

Expresando el sentirse orgulloso por haber nacido en este municipio y el haber dejado en el mismo parte de su trayectoria, y ahora como dirigente municipal, manifestando que El Grullo es un municipio joven pero con gran historia y hechos tan relevantes como lo comentaba el Cronista Municipal, pero que sin lugar a duda menciona que queda mucho por recorrer, muchos objetivos que lograr para que la ciudad siga yendo bien y para que las futuras generaciones tengan un mejor lugar para vivir; comentando que en esta administración se ha apostado mucho por la remodelación de la infraestructura educativa como pilar fundamental para seguir impulsando la educación, pero también seguir impulsando y fortaleciendo los lazos culturales, artísticos y sobre todo la musicalización.

- De igual manera le enorgullece el poder encabezar el presente Gobierno Municipal y sobre todo poderle dar resultados importantes a la ciudadanía para que se siga construyendo la mejor ciudad.

Finaliza agradeciendo a los honorables miembros del presidio, así como a todo el equipo de Gobierno de manera general por todo el esfuerzo que se hace para que la ciudad siga brillando en la limpieza, orden, seguridad, deporte, infraestructura y en las finanzas.

Punto No 9: Tomando la palabra el **Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, cede el uso de la voz a la Sindica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** para que realice la clausura.

Quien una vez tomando la palabra la Sindica Municipal **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** agradece a los presentes y así mismo felicita al municipio por la gran historia en la que día a día ha vivido toda la ciudadanía, expresando que ha pasado por una gran historia misma que mencionó y que les ha recordado el Cronista Ing. Ignacio Gómez Zepeda, momentos que como municipio vivió y que dicha historia

ha llegado en el presente momento a 110 años, mencionando por último que el municipio ha vivido de una forma libre como Ciudad; acto continuo clausuro la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, segunda del mes, del día 13 Trece de Diciembre de 2022, siendo las 10:20 horas (Diez horas con 20 minutos), del mismo día. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
SÍNDICA MUNICIPAL

José Eduardo Garcia
TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS

C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO

L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ

M.V.Z. FERMIN EDUARDO GARCÍA ACOSTA

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA

C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DÍAZ

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS